

Acta/005/2024

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 09:00 nueve horas del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle 5 de mayo No. 450, Zona centro, C.P. 38300 da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 13 con cabecera en Cortazar, a la cual asistieron las personas siguientes: ----

Carlos Alberto Solís González	Presidente
Mary Carmen Márquez Nieto	Consejera Electoral Propietaria
Eloy Medina Puga	Consejero Electoral Propietario
Víctor Hugo Guerrero López	Secretario del Consejo
Horacio Jiménez Uribe	Representación Propietaria del PAN

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Distrital Electoral 13 *toma lista de asistencia* y comunica al presidente que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo procede a la lectura del mismo que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 13, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales; y -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 09:02 nueve horas con dos minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura al igual que el documento referido en el quinto punto del orden del día, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente del Consejo somete a votación la solicitud hecha por la secretaría; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 09:03 nueve horas con tres minutos. -----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el proyecto

Acta/005/2024

de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las 09:04 nueve horas con cuatro minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida*, el secretario del Consejo Distrital Electoral 13 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera: Con oficio número CPPP/319/2024 signado por Jorge Luis Hernández Altamirano Encargado de despacho de la Coordinación de prerrogativas y partidos políticos del IEEG comunica la designación de Horacio Jiménez Uribe y María del Socorro Morales Ojeda, como representantes propietario y suplente, respectivamente, del Partido Acción Nacional ante este Consejo Distrital Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado, se ordena a la Secretaría efectuar las sustituciones y agregar la documentación de cuenta al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda: Mediante correo electrónico de fecha 31 de marzo de 2024 la secretaria ejecutiva Indira Rodríguez Ramírez notifica el acuerdo CGIEEG/057/2024 de fecha 26 de marzo de 2024, mediante el cual se aprueban los materiales didácticos que se utilizarán en las capacitaciones a las personas integrantes de los consejos distritales y municipales respecto al desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo. -----

Debido a que en el recinto se encuentra presente por primera ocasión Horacio Jiménez Uribe, representación propietaria del Partido Acción Nacional acreditada ante este consejo distrital; el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Distrital Electoral 13 con cabecera en Cortazar. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales. -----

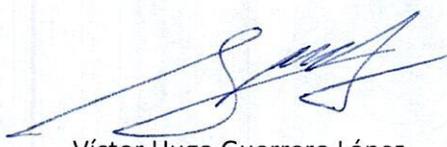
El presidente del Consejo pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 09:07 nueve horas con siete minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Distrital Electoral 13, procede con su clausura a las 09:08 nueve horas con ocho minutos de la fecha de inicio. -----

Acta/005/2024

La presente acta consta de dos fojas útiles, la primera por ambos lados y la segunda solo por el anverso; la firman al margen y al calce el presidente del Consejo Distrital Electoral 13 y el secretario del mismo.
CONSTE. -----


Carlos Alberto Solís González
Presidente del Consejo


Víctor Hugo Guerrero López
Secretario del Consejo

